



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCV - Nº 53

CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN RÍO TERCERO DE BOCHAS

RÍO TERCERO

Convócase a los afiliados de la Asociación Río Tercero de Bochas, para el día 28 de abril de 2006 a la hora 21, en su sede social ubicada en calle Alberdi 522 de la ciudad de Río Tercero, a Asamblea General Ordinaria a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos delegados para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario del consejo directivo. 2) Considerar la memoria, balance general, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2005. 4) Elección de vicepresidente, prosecretario, protesorero, segundo y tercero vocal titular y segundo vocal suplente del consejo directivo, segundo y tercer vocal titular y segundo y tercer vocal suplente del tribunal de penas, que durarán dos años en sus funciones. 5) Elección total de la comisión revisora de cuentas, compuesta por tres miembros titulares y dos suplentes.

3 días - 7019 - 21/4/2006 - s/c.

CUERPO DE VOLUNTARIOS DEL HOSPITAL DE NIÑOS DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 2006 a las 15:30 horas en la Sala de Estimulación y Recreación del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad, sito en la calle Ferroviario y Bajada Pucará, donde se tratará el siguiente temario: 1) Designación de dos voluntarios para firmar el acta respectiva. 2) Lectura de la memoria 2005. 3) Lectura del balance 2005. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Elecciones de autoridades periodo 2006 - 2008. La Secretaria.

3 días - 7017 - 21/4/2006 - s/c.

COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El consejo directivo del Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias en vigencia convoca a los señores colegiados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse según detalle que se transcribe: 1) Fecha: 27 de abril de 2006. 2) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior (26 de abril de 2005). 3) Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1 de marzo de 2005 al 28 de febrero de 2006. 4)

Cálculo de gastos y recursos para el ejercicio 1º de marzo de 2006 al 28 de febrero de 2007. 5) Nomenclador Bioquímico Único (NBU): aplicación. 6) Adaptación del reglamento de actualización profesional del Colegio de Bioquímicos de Córdoba al de la Comisión de Certificación Bioquímica Nacional (COCERBIN). 7) Elecciones de consejo directivo y tribunal de disciplina previo cuarto intermedio hasta el día 28 de abril de 2006 (único día de votación) en que se realizará el acto eleccionario en horario de 8 a 20 horas, en la sede del Colegio, Deán Funes 1339, Córdoba. Art. 32º Ley 5197: "El voto es obligatorio para los electores. El incumplimiento sin causa justificada, hará pasible de multa cuyo monto fijará anualmente la asamblea y que podrá cobrarse judicialmente por vía de apremio". Multa: la primera vez treinta (30), la segunda sesenta (60) y la tercera ciento veinte (120) Unidades Prestacionales Bioquímicas (asambleas: 26 de mayo de 1977 y 26 de abril de 2005). Valor en pesos \$ 45 (1ª vez) \$ 90 (2ª vez) \$ 180 (3ª vez). Para poder sufragar, debe tener abonada la cuota correspondiente al primer bimestre enero-febrero de 2006.

3 días - 7018 - 21/4/2006 - \$ 63.-

CLUB ARGENTINO DE SERVICIO "FRATERNIDAD"

La comisión directiva del Club Argentino de Servicio "Fraternidad" le comunica que ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para la elección de cargos directivos y del órgano de fiscalización para el periodo 2006 y para consideración y aprobación de las reformas al estatuto que rige a la entidad para el día 29 de abril de 2006 a las 19 horas en avenida 24 de Setiembre 1911 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Considerar, aprobar o modificar la memoria anual, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización por el periodo 2005, fenecido el 31/12/2005. 2) Elegir mediante voto secreto y directo a los miembros de la junta electoral. 3) Elección de la comisión directiva y del órgano de fiscalización para el periodo 2006, mediante voto secreto para los cargos de: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes, y para la comisión revisora de cuentas: dos miembros titulares y un miembro suplente. 4) Proclamación de los electos una vez finalizado el escrutinio. 5) Considerar, aprobar y/o modificar las reformas propuestas al estatuto que rige al Club Argentino de Servicios "Fraternidad" en sus artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º,

6º, 7º, 9º, 10º, 14º, 16º, 19º, 20º, 21º y 25º. El Secretario.

3 días - 7014 - 21/4/2006 - \$ 105.-

CELESOL A. M. DE SERVICIOS INTEGRALES Y EDUCATIVOS

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

La Asociación Mutual Celesol de Servicios Integrales y Educativos convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Mayo de 2006, a las 19,00 horas en el local sito en calle Rivera Indarte 2135, de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Razones por haber convocado fuera de término legal. 3) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de gastos y recursos e informe de la Junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio irregular cerrado el 30 de Junio de 2003, y los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2004 y 30 de Junio de 2005. 4) Retribución a los miembros del consejo directivo y de la Junta Fiscalizadora. 5) Consideración de los siguientes reglamentos de servicios: * Servicios: de ayuda económica con recursos propios. * Servicio de gestión de préstamos. * Reglamento de Servicios de Ayuda Económica con captación de ahorros. * Servicio de generación de empleo y de micro emprendimientos. 6) Reforma de los artículo 2º, 12º, 13º y 18º y concordantes del estatuto social. 7) Fijación de la cuota social. 8) Tratamiento de los convenios con ADEME (Asociación de Enseñanza Media, Especial y Superior) Club Mutual de Empleados de la Universidad Nacional de Córdoba "Trejo y Sanabria", Mutual de Porteña, Mutual Círculo de Suboficiales de Gendarmería, Asociación Mutual CIRSE, Círculo de Suboficiales y Agentes; Asociación Mutual Policía de Córdoba. Autorización firma de convenio con la Asociación Mutual del Este Cordobés y la Asociación Mutual Rivadavia de Río 1º, con INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) y autorización para la afiliación a la Federación Provincial de Mutualidades de Córdoba. El Sec.

Nº 7176 - \$ 52.-

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SOC. Y ASISTE. VILLA FONTANA LTDA.

VILLA FONTANA

El consejo de administración de Villa Fontana,

convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28/4/2006 a las 19 horas en el local club Sportivo para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el acta. 2) Consideración de la memoria, balance general, informe del síndico y dictamen del auditor, estado de resultado y demás cuadros anexos correspondiente al cuadragésimo octavo ejercicio económico cerrado el 31/12/2005. 3) Designación de tres socios para integrar la junta electoral. 4) Elección de cuatro miembros titulares y tres miembros suplentes del consejo de administración y un síndico titular y un síndico suplente. El Secretario.

3 días - 7015 - 21/4/2006 - \$ 51.-

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2006 a las 19,30 horas en Av. Hipólito Irigoyen Nº 490 de la ciudad de Córdoba, 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales se ha postergado la realización de la asamblea; 3) Lectura y consideración de la memoria anual, según lo dispuesto en el Art. 5º, inc. "f" del Decreto Provincial 1676-A-49 y sus modificatorios Decreto 1633/73 y Ley Provincial 6492; 4) Consideración, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º, inc. "e" del Decreto Provincial 1676-A-49 y sus modificatorios, del Estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y notas correspondientes al LVII ejercicio económico iniciado el 1º de Diciembre de 2004 y finalizado el 30 de noviembre de 2005. El Secretario. El Sec.

Nº 7177 - \$ 28.-

SERVICIO A LA ACCION POPULAR

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Abril de 2006 a las 9,30 hs. en la sede de la Institución para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de asamblea junto con la Coordinadora General y Secretaria. 2) Consideración y aprobación de memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas para el ejercicio 2005. 3) Elección de los miembros de la Coordinadora y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Altas y bajas de asociados. La Sec.

3 días - 7196 - 21/4/2006- \$ 51.-

ASOCIACIÓN CIVIL MINISTERIO RADIAL FEMENINO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

para el día 28 de Abril de 2006 a las 17,30 hs. en su sede social sita en calle Roma 1017 B° Pueyrredón, Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Aprobación de la memoria inventario balance e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio 2005. 3) Elección de dos socios asambleístas para refrendar el acta. El sec.

N° 7147 - \$ 10.-

ASOCIACIÓN MUTUAL PROCEDER

BELL VILLE

Se convoca a los socios activos de la Asociación Mutual Proceder a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2006 a las 20 horas, en el local del Centro Recreativo de la Mutual, sito en Ruta Nacional N° 9 Km 501 de esta ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales esta asamblea no fue convocada en término. 3) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos, e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. 4) Consideración y aprobación de la compra del inmueble ubicado en calle Lamadrid esquina Av. De Mayo de la ciudad de Justiniano Posse para funcionamiento de sede social propia de la sucursal. 5) Autorización al consejo directivo para asociarse con la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudcor Litoral Limitada, con el objeto de constituir una sociedad anónima, tendiente a la obtención de recursos para la prestación de nuevos servicios en beneficio de los asociados. 6) Designación de la junta electoral para la recepción de votos y fiscalización del escrutinio. 7) Elección: a) por renovación parcial del consejo directivo de seis (6) miembros titulares y seis (6) suplentes. Todos por expiración de sus mandatos. El Secretario.

3 días - 7217 - 21/4/2006 - s/c.

ASOCIACIÓN MUTUALISTA LAS PERDICES

Convoca a los asociados activos a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de mayo de 2006 a las 19 horas en el local de la Asociación, sito en Belgrano 500, Las Perdices, para tratar los siguientes temas: Orden del Día: 1) Nombramiento de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Motivos por el cual se hace la asamblea fuera de término. 3) Consideración del balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario general, informe de la junta fiscalizadora y memoria del ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 2005. 4) Renovación parcial del consejo directivo, elección de 5 miembros titulares, 6 miembros suplentes, 3 miembros titulares de la juntas fiscalizadora y 3 miembros suplentes de la junta fiscalizadora. El Secretario.

3 días - 7204 - 21/4/2006 - s/c.

CENTRO VECINAL PLAYA DORADA

LA SERRANITA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de mayo de 2006 a las 8:30 horas en el local social

del Centro Vecinal de Playa Dorada - La Serranita, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con los señores secretario y vocal. 2) Elección de dos miembros para integrar la comisión a fin de completar mandato de presidente y tesorero. El Secretario.

3 días - 7198 - 21/4/2006 - s/c.

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS TRANSITO LIMITADA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

A los señores asociados: De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración y en cumplimiento de lo prescripto por el estatuto social, convocase a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el día 29 de Abril del año dos mil seis, a las 15,30 horas, en nuestra sede social sita en la calle Agustín Blanco N° 235 de esta localidad de Tránsito, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, estados contables, informe del síndico e informe del auditor, correspondiente al ejercicio económico N° 46, cerrado el 31 de Diciembre de 2005. 3) Designación de una comisión escrutadora de votos, compuesta por tres asociados. 4) Renovación parcial del consejo de administración y del órgano de fiscalización, debiéndose elegir: a) Tres miembros titulares del consejo de administración, por tres ejercicios en reemplazo de los señores Rubén Benito Noya, Jorge Omar Barbero y Carlos Humberto Olococo, todos por terminación de sus mandatos; b) Tres miembros suplentes del consejo de administración, en reemplazo de los señores Jorge Alberto Alvarez, Idelso Elsibe Tosolini y Rubén Marcelo Bizzera; c) Un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo del señor Norberto José Pacheco y de la señora Marta del Valle Rivello, ambos por terminación de sus mandatos. Estatuto Social Art. N° 32: la asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. Estatuto Social Artículo N° 48 inciso a) hasta siete (7) días antes de la celebración de la asamblea podrán presentar a la Cooperativa, por duplicado, las listas de asociados que se propongan para cubrir los cargos a renovar. El Sec.

2 días - 7191 - 20/4/2006 - \$ 48.-

PROVIT S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005, en 28 de Abril de 2006 a las dieciocho horas, en el local de la sociedad sito en Avenida San Martín 215 - (5929) - Hernando, Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550/72 por el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero de 2005 y el 31 de Diciembre de 2005. 3) Retribución de los directores. 4) Designación de los autorizados para trámites de ley. El Directorio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas la obligación prescripta por el artículo 238 de la Ley 19.550/72. Depósito previo de las acciones hasta la hora doce del día 25 de Abril de 2006. El Presidente.

5 días - 7062 - 25/4/2006 - \$ 85.-

CIRCULO MEDICO DE CORDOBA

Convocase a los socios a Asamblea General Ordinaria el día 25 de abril de 2006, a las 19,30 hs. en la sede social de Ambrosio Olmos 820. Orden del Día: 1) Lectura y consideración de la memoria anual año 2005. 2) Lectura y consideración del balance anual del ejercicio vencido al 31/12/05. 3) Lectura y consideración de informe del Tribunal de cuentas el balance anual del ejercicio vencido al 31/12/05. 4) Elección de nuevas autoridades períodos 2006-2007. El Sec.

2 días - 7058 - 20/4/2006 - \$ 28.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE PASCO

PASCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/5/06 a las 19,00 hs. en el Edificio del Centro de Jubilados y Pensionados. Orden del Día: a) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior; b) Consideración y aprobación de la memoria anual, informe de la Junta fiscalizadora, balance general con sus notas correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2005; c) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. 1) Designación de 3 asambleístas para formar la comisión escrutadora; 2) Elección de presidente, prosecretario, tesorero, y (2) vocales titulares por el término de dos años; 3) elección de vicepresidente, secretario, pro-tesorero, 3 vocales titulares y 5 vocales suplentes por el término de 1 año; 4) Elección de 2 miembros titulares y 1 miembro suplente para formar la comisión revisadora de cuentas por el término de 1 año; 5) Elección de 2 socios para que en forma conjunta con presidente, secretario firmen el acta de asamblea. El secretario.

3 días - 7061 - 21/4/2006- s/c.

GRUPO "LA ESPERANZA" ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2006 a las 15,30 hs. en el Auditorium del CPC Nro. 6 Villa El Libertador - B° Residencial Sur. Orden del Día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto con presidente y secretaria. 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios. 3) Consideración de memoria, balances generales, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas de los ejercicios finalizados Diciembre/2003, Diciembre/2004 y Diciembre 2005. 4) Informe, sobre movimiento de asociados, renuncias, expulsiones, sustituciones. 5) Finalidad de los fondos excedentes de cuota tierra y blockera, y espacio comunitario. 6) Escrituración individual de B° La Esperanza. 7) Definición Rabia Montero Raúl Atilio. 8) Cambio de domicilio de la organización y cuenta bancaria. 9) Elección de autoridades. La Secretaria.

N° 7102 - \$ 28.-

FEDERACIÓN MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria del Consejo Provincial de Delegados de la Federación Médico Gremial de la Provincia de Córdoba, para el día 3 de Mayo de 2006, a las 12,00 y 13,00 horas en primera y segunda citación, respectivamente, en su sede de calle Mariano Moreno N° 475, 2do. Piso, de esta ciudad, con el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos miembros de la asamblea

para la firma del acta. 3) Lectura y consideración de la memoria general, consideración del balance general, balance de gastos e inventario e informe de la comisión fiscalizadora, todo sobre el período comprendido entre el 1/1/2003 y el 31/12/2005. 4) Elección del cargo de secretario general (por dos (2) años de mandato) y renovación total de autoridades de comisión ejecutiva y comisión fiscalizadora: comisión ejecutiva: titulares. (por dos años de mandato; cinco (5) secretarios; cinco (5) Prosecretarios, titulares (por un (1) año de mandato cinco (5) secretarios y cinco (5) pro-secretarios, secretarios suplentes, por dos (2) años de mandato: tres (3) secretarios, comisión fiscalizadora (por un año de mandato): titulares: tres (3) miembros suplente: un (1) miembro.

3 días - 7103 - 21/4/2006- \$ 114.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS ACEQUIAS

LAS ACEQUIAS

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2006, a las 16 horas en la sede social, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos, cuadros y anexos e informe de la comisión revisora de cuentas, ejercicio 31/12/05. 3) Designación de comisión de escrutinio. 4) Elección comisión directiva y comisión revisora de cuentas. Las listas para integrar los órganos sociales se reciben en sede social hasta las 18 horas del día 20/4/06. El Sec.

N° 7073 - \$ 21.-

LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CANCER (L.A.L.C.E.C.) DIVISIÓN RIO CUARTO

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 5/5/06 a las 16,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta. 2) Cambio de denominación y modificación del estatuto social - Cláusula 1°. La Secretaria.

3 días - 7074 - 21/4/2006 - s/c.

GRUPO SCOUTS 53 "PEDRO IGNACIO DE CASTRO BARROS"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/4/06 a las 15,00 hs. en nuestra sede. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del inventario y balance general, estado de resultados y cuadros anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/05 así como la memoria de la comisión directiva e informe de la comisión revisora de cuentas. 2) Designación de dos socios para firmar el acta en representación de la asamblea juntamente con presidente y secretario y elección de 2 socios para integrar la junta escrutadora de votos. 3) Elección de comisión directiva honoraria y por un año compuesta por: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 3 vocales titulares y 3 vocales suplentes: reemplazante de la que finaliza su mandato. 4) Elección de comisión revisora de cuentas honoraria y por un año compuesta por dos miembros en reemplazo de la que finaliza su mandato. El Sec.

3 días - 7034 - 21/4/2006 - s/c.

ASOCIACIÓN DE ASMA, ALERGIA E INMUNOLOGÍA DE CÓRDOBA

ASOCIACIÓN CIVIL

La comisión directiva de la Asociación de Asma, Alergia e Inmunología de Córdoba - Asociación Civil, llama a todos sus socios, titulares y adherentes, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 21 de abril, a las 19:30 horas, en el Salón C del Círculo Médico, Ambrosio Olmos 820, Cba. El Orden del Día será: 1) Consideración, aprobación o modificación de la memoria, balance general e informe de la junta revisora de cuentas correspondiente al tercer ejercicio (año 2005) de la Asociación de Asma, Alergia e Inmunología de Córdoba - Asociación civil - Personería Jurídica Res. N° 023 "A"/94.

3 días - 7057 - 21/4/2006 - \$ 51.-

ASOCIACIÓN CIVIL "RAÍCES"

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 30 de abril a las 16 horas, en la sede de la entidad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Presentación de memoria y balance, aprobados por comisión directiva. 2) Renovación de autoridades. La Secretaria.

3 días - 7066 - 21/4/2006 - s/c.

ASOCIACIÓN COOPERADORA
INSTITUTO DEL PROFESORADO EN
EDUCACIÓN FÍSICA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27 de abril de 2006 a las 16 horas en su sede de Av. Cárcano s/n de barrio Chateau Carreras de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con presidente y secretario. 2) Consideración de memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio entre el 1/1/2005 al 31/12/2005. 3) Fijación de la cuota de los socios para el año 2006. La Secretaria.

3 días - 7052 - 21/4/2006 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS HOGAR DE DÍA
T.U.S.C.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8/5/2006 a las 17:30 horas en López y Planes 2957. Orden del Día: Memoria anual, balance, inventarios, cuentas de gastos, informe de revisor de cuentas, renovación de comisión directiva y revisora de cuentas y consideraciones sobre la sede propia.

N° 7048 - \$ 10.-

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE LAS VERTIENTES

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 29 de abril de 2006, a las 9:30 horas en su sede social de calle Av. Sabattini 601 de Las Vertientes, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Lectura y consideración de memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. 3) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta con presidente y secretario.

3 días - 7040 - 21/4/2006 - s/c.

SALY LUZ ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Anual Ordinaria el 29 de abril de 2006 a las 9 horas en la calle José Franco 541 de B° Ampliación Residencial América, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas presentes

para refrendar con su firma el acta de la asamblea, junto a la firma del presidente y secretario de la misma. 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Lectura y consideración de la memoria anual de la C. D., balance e inventario general, cuenta de gastos y recursos e informe de comisión revisora de cuentas. 4) Informe sobre los proyectos de la entidad. 5) Elección C. D. Por el término de 2 años y comisión revisora de cuentas por el término de 3 años. El Secretario.

3 días - 7038 - 21/4/2006 - s/c.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
HOSPITAL ITALIANO MONTE BUEY

Convoca a Asamblea General Ordinaria, día 8/5/2006, 21 horas, en Mitre 270, Monte Buey, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de balance, memoria, e informe del revisor de cuentas correspondientes al décimo sexto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005. 4) Elección de cuatro consejeros titulares, cuatro consejeros suplentes, un revisor de cuentas titular, un revisor de cuentas suplente. El Secretario.

3 días - 7036 - 21/4/2006 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS,
PENSIONADOS Y RETIRADOS DE Y.P.F.

Se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2006 a las 18 horas, en la sede del Centro de Jubilados, sita en Rincón 156, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para que, junto al presidente y el secretario, firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado y evolución del patrimonio neto, notas, anexos, cuentas de gastos y recursos, e informes de la comisión revisora de cuentas, por el ejercicio económico cerrado al 31/12/2005. La Comisión Directiva.

N° 7035 - \$ 28.-

CÍRCULO ODONTOLÓGICO DEL
NORTE DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 28/4/2006 a las 20:30 horas en sede. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta. 3) Lectura memoria. 4) Lectura balance ejercicio 2005 e informe junta fiscalizadora. 5) Renovación parcial C. D. Por dos años: vicepresidente, vocal primero y vocal segundo; por un año dos vocales suplentes; junta fiscalizadora, por un año, tres miembros titulares y uno suplente. El Secretario.

3 días - 7234 - 21/4/2006 - \$ 51.-

MARÍA DE NAZARETH
ASOCIACIÓN CIVIL

Convócase a los asociados de María de Nazareth Asociación Civil a Asamblea General Ordinaria, el día 5 de mayo de 2006 a las 20 horas, en calle Avenida Rafael Núñez N° 3524, barrio Cerro de las Rosas, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el acta con la presidente y la secretaria. 2) Explicación de los motivos por los cuales la misma no se realizó en los términos que fija la ley. 3) Lectura y consideración de la memoria presentada por la comisión directiva por el ejercicio cerrado el 31/12/2005. 4) Consideración del balance gen-

eral, estado de resultados, cuadros anexos del ejercicio cerrado el 31/12/2005, informe del auditor y del órgano revisor de cuentas. La Secretaria.

N° 7229 - \$ 14.-

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y
SERVICIOS PUBLICOS LAS JUNTURAS
LTDA.

LAS JUNTURAS

La Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos Las Junturas Ltda. convoca a Asamblea General Ordinaria el día 4/5/06 a las 20,30 hs. en el local de la sociedad. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración del motivo por el cual se convoca a asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de memoria, balance general, cuadro general de resultados, cuadro de bienes de uso., Cuadros anexos, informe del síndico, informe del auditor y proyecto de distribución de excedentes al 47° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de dos mil cinco. 4) Renovación parcial del consejo de administración: a) Designación de la comisión escrutadora; b) Elección de cinco miembros por dos años y de tres miembros suplentes que terminan su mandato; c) Simultáneamente se elegirá un síndico titular y un síndico suplente que terminan su mandato. El Sec.

3 días - 7180 - 21/4/2006 - \$ 90.-

CLUB LA TABLADA

EL BOSQUE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 7/5/06 a las 10 hs. en Ira. Convocatoria y a las 11 hs. en 2da. Convocatoria en el Club House ubicado en el Bosque Club de Campo, Villa Warcalde. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que suscriban el acta junto al presidente y secretario. 2) Consideración de los motivos para el tratamiento fuera de término del ejercicio 62; 3) Consideración de la memoria, balance general, balance de caja, cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio 62; 4) Consideración de la gestión de los integrantes de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas; 5) Elección de los miembros de la comisión directiva, según Arts. 38, y 39 del estatuto social, de conformidad a los Arts. 34, 35, 36 y 37 del mismo, y en su caso proclamación; 6) Consideración de la permuta de cuatro lotes de propiedad del club, ubicados en la urbanización El Bosque Club de Campo, por una fracción de tierra de propiedad de Los Carolinos S.A. ubicada dentro del lote 3 de la Mza. 21, de la misma urbanización, con una superficie de 13,800 ms2. 7) Consideración del proyecto de inversiones, en los terrenos y predio de Urca por Concesión, con excepción de la Cancha de Rugby y vestuarios. La comisión directiva.

3 días - 7183 - 21/4/2006 - s/c.

WACHAY RESPONSABILIDAD
CIUDADANA ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28/4/06 a las 10,00 hs. en calle Gines García 4291, Cba. Orden del Día: 1) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 2) Lectura del acta anterior. 3) Lectura y consideración de memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio 2004. 4) Designación de 2 asambleístas para

firmar el acta. El Presidente.

3 días - 7228 - 21/4/2006- s/c.

FUNDACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN
LATINOAMERICANA

Convocatoria a Reunión Ordinaria del consejo de administración, el día 25 de Mayo de 2006 a las 10,00 hs. Lugar: Deán Funes 783 - 2° Piso Dpto. "C" - B° Alberdi. Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos miembros para suscribir el acta junto con el presidente y secretario. 3) Explicación a la asamblea de las causas por lo que la presente asamblea se realizó fuera de términos establecidos para la misma. 4) Lectura, consideración y aprobación: a) De los informes de la sindicatura, las memorias y los estados contables con sus anexos por los ejercicios cerrado el 30/12/2003 y el 31/12/2004 respectivamente. 5) Elección para un nuevo período de tres (3) años del consejo de administración y órgano de fiscalización, por vencimiento de sus mandatos. Elección de un presidente, de un vicepresidente, de un secretario, de un tesorerero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes. Del órgano de fiscalización: un síndico titular y un síndico suplente. 6) Cambiar el domicilio de la Fundación para la Integración Latinoamericana a la calle Deán Funes 783 2° Piso Dpto. "C", Barrio Alberdi de esta ciudad de Córdoba. La Asamblea General Ordinaria funcionará en el lugar y fecha indicado con la mitad más uno del padrón aprobado, de no reunir el quórum necesario, se pasara a un cuarto intermedio de una hora, y luego funcionará con los socios presentes. El Sec.

N° 7230 - \$ 40.-

SOCIEDADES
COMERCIALESSECURITY VALORES CORDOBA
SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Cambio de autoridades del Directorio Rectificador del B. O. de fecha 7/4/2006

Por Asamblea Ordinaria N° 6 de fecha 27 de Octubre de 2005 se resolvió en fijar en 3 el número de Directores Titulares en 1 el número de Directores suplentes. Dicho órgano quedó conformado de la siguiente manera: Directores titulares: Saúl Mario Musicante (DNI 16.903.599) Laerte Muzi (DNI 17.628.379) y Marcelo Eduardo Ramón Urtubey (DNI 13.150.778). Director Suplente: María Florencia Gómez (DNI 23.873.983). Asimismo en la mencionada Asamblea, los Sres. Directores Titulares y Suplentes procedieron a aceptar y distribuir los cargos, siendo elegido Presidente el Sr. Saúl Mario Musicante y Vicepresidente el Sr. Laerte Muzi. Con fecha 27 de octubre de 2005 los Sres. Marconi García Montejo, Guadalupe Rocío Perales y Lorena Elissalt renunciaron a sus respectivos cargos. En este sentido, en la sesión de Directorio número 27 de fecha 27 de octubre de 2005, se tomó razón de la renuncia mentada, asumiendo en reemplazo de los renunciantes, los señores Saúl Mario Musicante, Laerte Muzi y Marcelo Ramón Eduardo Urtubey, siendo designado el Sr. Raúl Mario Musicante como Presidente del Directorio y el Sr. Laerte Muzi como Vicepresidente.

N° 5403 - \$ 67

RUCA MALAL S.A.

Constitución por escisión de "Santa Rosa

Inmobiliaria Agrícola Ganadera SA"
Rectificatorio del B. O. de fecha 11/4/2006

Constitución: Acta N° 12 del 7/6/05 y Acta N° 13 del 3/11/05. Denominación: Ruca Malal S.A. Socios: Mónica Cristina Viguera, DNI 6.259.140, de 55 años de edad, nacida el 7/4/1950, casada, argentina, abogada, domiciliada en Angel Suárez N° 1353, B° Parque San Francisco, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Juan Carlos Lucini, DNI 7.991.980, de 58 años de edad, nacido el 7/9/1946, casado, argentino, Ingeniero, domiciliado en Angel Suárez N° 1353 B° Parque San Francisco, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: RUCA MALAL S. A.. Domicilio legal: Angel Suarez N° 1353, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: el objeto de la sociedad es explotar inmuebles rurales o urbanos mediante actividades inmobiliarias, excepto las establecidas en la Ley N° 7191, y agropecuarias y financiar con fondos propios cualquier operación relacionada con este tipo de negocio. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y emprender toda clase de negocios y actividades relacionadas directamente con su objeto sin más limitaciones que las establecidas en las leyes o por estos estatutos. Plazo: 99 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: pesos Doscientos treinta y un mil seiscientos (\$ 231.600), representado por Cien (100) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos Dos mil trescientos dieciséis (\$ 2.316) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: Juan Carlos Lucini: 98 acciones, Mónica Cristina Viguera: 2 acciones. Administración: un directorio entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, que durarán tres ejercicios en sus funciones pudiendo ser reelectos. La Asamblea General Ordinaria debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Presidente: Juan Carlos Lucini, DNI 7.991.980. Director suplente: Mónica Cristina Viguera, DNI 6.259.140. Representación legal: inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente o quien ejerza sus funciones en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: mientras la sociedad no esté comprendida en ninguno de los supuestos del Art. 299 de la Ley 19.550 prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de contralor conferido por el Art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital resulte excedido el monto indicado en el Art. 299 inc. 2 de la Ley 19.550, la Asamblea que así lo resolviera deberá designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/4. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 30 de marzo de 2006.

N° 6040 - \$ 175

SORZANA S.A.

VILLA MARIA

Constitución de Sociedad
Rectificatorio del B. O. de fecha 11/4/2006

Fecha de constitución: 16/11/2005 y Acta Rectificativa del 20/12/2005 en la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Socios:

Marcelo Fabián Sorzana, de 32 años de edad, soltero, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 23.181.153, de profesión Analista de Sistemas de Computación; con domicilio en calle Chile N° 871, de la ciudad de Villa María, Pcia. De Córdoba, José Domingo Sorzana, de 62 años de edad, casado, argentino, Documento Nacional de Identidad N° 6.601.142, de profesión comerciante, con domicilio en calle Buenos Aires 1868, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Denominación: "Sorzana S.A.". Sede y domicilio social: Buenos Aires 1457, ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: desarrollo y puesta a punto de productos de software originales, implementación y puesta a punto de productos de software propios o creados por terceros, desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros integrables o complementarios a productos de software para sí o para ser provistos a terceros; desarrollo de software a medida, desarrollo, puesta a punto y provisión de servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento en las organizaciones, desarrollo de productos y servicios de software, "e-learning", marketing interactivo, "e-commerce", Servicio de Provisión de Aplicaciones (ASP) edición y publicación electrónica de información, provisión de servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, desarrollo y puesta a punto de software que se elabore para ser incorporado en procesadores (software embebido o insertado) utilizados en bienes y sistemas de diversa índole; implementación, mantenimiento, administración, integración, venta, alquiler y control de sistemas de computación propios o de terceros. Promoción, venta y comercialización de productos y servicios de Hardware y Software, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y/o computación y prestación de servicios informáticos. Importación y exportación de hardware, software e insumos. Provisión de servicios de Internet, diseño, desarrollo, implementación, administración y hosting de páginas web, cualquier tipo de desarrollo, provisión de servicios y ejecución de productos vinculados con la red Internet o la tecnología o sistemas de comunicación que existiera en el futuro, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo. Comercialización, provisión y desarrollo de productos y servicios vinculados a las comunicaciones, sea esta satelital por cable, fibra óptica, Internet y/o cualquier otra tecnología. Prestación de servicios por atención a centros de cómputos tercerizados, digitalización de imágenes y toda actividad relacionada con la consultoría informática. Capital: \$ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Cada acción tiene un valor nominal de pesos uno (\$ 1). Suscripción: el socio Marcelo Fabián Sorzana suscribe once mil ochocientos ochenta (11880) acciones, las cuales representan el noventa y

nueve por ciento (99%) del valor del capital social y el socio José Domingo Sorzana suscribe ciento veinte acciones (120), las cuales representan el uno por ciento (1%) del valor del capital social. Administración: la administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electo/s por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Cuando el número lo permita, los Directores en su primera reunión, deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura al no estar esta sociedad comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550, sin perjuicio de que una vez alcanzadas tales previsiones legales, deba incorporarse tal instituto. Designación de autoridades: se designó a Marcelo Fabián Sorzana DNI N° 23.181.153 como Presidente del Directorio, y a José Domingo Sorzana DNI N° 6.601.142 como Director Suplente. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fecha de cierre de ejercicio: 30/4 de cada año. Córdoba, 13 de marzo de 2006. Departamento de Sociedades por Acciones.

N° 5869 - \$ 299

EXPO-LEGNO SRL

MARCOS JUAREZ

Constitución de Sociedad

Socios: Sr. Mario Alberto González DNI N° 12.185.577, de 47 años de edad, argentino, de estado civil casado, de profesión arquitecto, domiciliado en calle Champagnat N° 172 de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, Sra. Silvia Patricia Hoyos DNI N° 13.662.864, de 45 años de edad, argentina, de estado civil casada, de profesión comerciante, domiciliado en calle Champagnat N° 172 de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba y Marina Elena González DNI 30.383.029, argentina, soltera, estudiante, de 22 años de edad, domiciliada en calle Champagnat N° 172 de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba. Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el RPC.. Denominación social: Expo-Legno SRL domicilio social Av. L. N. Alem N° 880 de la ciudad de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra-venta, permuta, construcción, arrendamiento y explotación de inmuebles, b) Comerciales: compra-venta, consignación, permuta o representación de todo tipo de productos elaborados, semielaborados o materias primas, combustibles y energía eléctrica, obras de arte y bienes ingenio humano. c) Financieras: todo tipo de operaciones legalmente autorizadas en la materia, a excepción de las comprendidas especialmente por la Ley

de Entidades Financieras. d) Agropecuarias: producción, compra-venta, elaboración y comercialización de productos agropecuarios, forestales y de servicultura de todo tipo, e) Industriales: elaboración y procesamiento de todo tipo de materias primas y productos semielaborados, f) Mineras: adquisición por concesión, adjudicación y compra-venta de derechos mineros, prospección, puesta en vapor, alquiler y explotación de yacimientos y plantas mineras y en general celebrar todo tipo de contratos mineros. Capital social: pesos Diez Mil (\$ 10.000) dividido en mil (1000) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: cuatrocientas (400) cuotas de pesos diez (\$ 10) a cargo de González, Mario Alberto, trescientas (300) cuotas de pesos diez (\$ 10) a cargo de Hoyos, Silvia Patricia y trescientas (300) cuotas de pesos diez (\$ 10) a cargo de González Marina Elena. Cada uno de los socios integrarán las cuotas suscriptas en un 25% en dinero efectivo. Administración: el uso de la firma social será en forma conjunta de gerente y otra de cualesquiera de los restantes de la sociedad, por todo el término de duración de la sociedad. El socio gerente permanecerá en su cargo durante todo el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por justa causa, o sustituido por decisión adoptada por mayoría de capital. Gerente: González, Mario Alberto. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado, 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C. Marcos Juárez, Secretaría Dr. José María Tonelli. Marcos Juárez, 16 de diciembre de 2005.

N° 2258 - \$ 143

NOSTROMO DEFENSA S.A.

Constitución de Sociedad

CONSTITUYENTES: Marcelo Edgardo MARTINEZ, de cincuenta y un años de edad, Argentino, de estado civil divorciado en segundas nupcias con sentencia firme dictada por el Tribunal Colegiado de la 5ª Nominación de la Ciudad de Rosario, de Profesión Ingeniero Mecánico Aeronáutico, con domicilio real en la calle San Francisco de Asis N° 488, de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, D.N.I. n° 11.752.217, Wolfgang BACKHAUS, de treinta y nueve años de edad, Argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en la calle Evasio Garrone N° 6971, de Barrio Don Bosco, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.I. 17.720.624, y Cesar Ricardo PERALTA, de treinta y dos años de edad, Argentino, de estado civil soltero, de profesión Ingeniero Mecánico Aeronáutico, con domicilio real en la calle Obispo Malvar y Pinto N° 1589, Barrio Alem de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.I. 23.451.868, todos con domicilio en la Republica Argentina, convienen en constituir una sociedad anónima. FECHA DE CONSTITUCIÓN: veinticuatro de Noviembre de dos mil cinco, y actas ratificativas-rectificativas de fechas veintisiete de Febrero y diecisiete de marzo de dos mil seis. DENOMINACION: Nostromo Defensa S.A. DOMICILIO: Ciudad de Córdoba y su sede social en la calle Evasio Garrone N° 6971, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. PLAZO: noventa y nueve (99) años desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto: a) Comerciales: La compra y venta, exportación e importación de mercaderías y efectos en general y productos aeroespaciales e informáticos en especial b) Industriales: la creación y adaptación de programas informáticos

para diseño, calculo y análisis en los campos de la Ingeniería, en el desarrollo de la tecnología pura y aplicada, sistemas aeroespaciales e informáticos en el área de la defensa, seguridad y energía, en la generación y almacenamiento de conocimiento para la aplicación en general, tales como: la inteligencia competitiva, análisis de tendencias tecnológicas y económicas y otras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. CAPITAL SOCIAL: en pesos TREINTA MIL (\$30.000), representadas por en SEISCIENTAS ACCIONES de CINCUENTA PESOS de valor nominal CADA UNA, ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el capital de acuerdo al siguiente detalle: El Ing. Marcelo Edgardo Martínez suscribe la cantidad de TRESCIENTAS CUARENTA Y DOS acciones ordinarias, por un monto de pesos diecisiete mil cien (\$17.100); el Sr. Wolfgang Backhaus suscribe la cantidad de DOSCIENTAS VEINTIDOS acciones ordinarias por un monto de pesos once mil cien (\$11.100). El Ing. Cesar Ricardo Peralta suscribe TREINTA Y SEIS acciones ordinarias por un monto de pesos un mil ochocientos (\$ 1.800). El capital suscripto se integra de la siguiente manera: en su totalidad por cada uno de los socios en bienes muebles no registrables discriminados por y para cada socio y en proporción a las acciones que cada uno de ellos ha suscripto, conforme se expresa y detalla en el inventario de bienes muebles no registrables total e íntegramente aportados y que debidamente valuados y certificados por Contador Público Nacional se tendrá como formando parte de este estatuto, el que se encuentra visado y firmado por todos los socios. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del Número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por dos ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor que los titulares por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el termino de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente si correspondiere. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. AUTORIDADES: designar para integrar el primer directorio al Sr. Wolfgang BACKHAUS, D.N.I. 17.720.624. Como director suplente es designado el Sr. Cesar Ricardo PERALTA, D.N.I. 23.451.868. Acto seguido se constituye el directorio y se procede a elegir entre sus miembros como Presidente al Sr. Wolfgang BACKHAUS. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. FISCALIZACION: La sociedad prescindirá de la sindicatura conforme a los términos dispuestos por la Ley 19.550, ejerciendo los socios el derecho de contralor que confiere el art. 55 de dicha Ley. EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el treinta y uno de marzo de cada año. A esa fecha se confeccionaran los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

N° 6412 - \$ 283

SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS S.R.L.

Por Acta de fecha 23/12/05 - El Sr. Carlos

Ernesto Laje, L.E. 7.982.121 cedió en venta a la Sra. GABRIELA AIDA CORIN, D.N.I. 23.197.677, 3411 cuotas sociales todas de \$10, valor nominal cada una que le correspondían en la Sociedad SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS S.R.L. y se modificó la cláusula cuarta del contrato social. Nueva composición: CARLOS ERNESTO LAJE 350 cuotas sociales o sea \$ 3500 y GABRIELA AIDA CORIN: 7172 cuotas sociales o sea \$71.720. Fdo.: Dra. Carolina Musso. Secretaria. Oficina. 11.4.06. Juzgado 1 Inst. y 52° Nom. En lo civ. Y com. Córdoba.

N° 7185 - \$ 35

ESCISIÓN DE SANTINI HNOS. S.H.
en SANTINI HNOS S.H Y
VEGUITAS S.R.L.

Oscar Eduardo Santini y Virginio Héctor Santini - S.H. Domicilio: Río Segundo N° 1666 - Córdoba Nueva sociedad Vaguitas SRL. Domicilio: Nicanor Otamendi N° 4152 - Córdoba. Fecha de escisión: 31/10/2005. Santini Hnos. S.H. Activo antes de la escisión: \$ 1.217.390. Pasivo antes de la escisión: \$ 209.959. P. Neto antes de la escisión: \$ 1.007.431. Pat. Neto post. A la escisión: \$ 887.431. Vaguitas SRL. Activo de nueva sociedad: \$ 150.000. P. Neto de nueva sociedad: \$ 150.000.

3 días - 7070 - 21/4/2006 - \$ 105

BENFIEL SA

CAMBIO DE JURISDICCION DE BS. AS.
A CBA. - Reforma estatuto

Por Asamblea Ordinaria - Extraordinaria del 13/12/04, labrada en la ciudad de Bs. As. Se resuelve modificar los estatutos sociales en su cláusula Primera: la sociedad se denominará Benfiel SA y tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Tercera: se fija la sede social en Bv. Chacabuco 512, 9° "C" de Córdoba. Asimismo se resuelve designar nuevo directorio cuya elección recae en la personas de: Silvia Viviana Campos DNI 14.838.760 (Vocal Titular), Nélide Esther Carrizo DNI 12.744.292, vocal titular y Rosa Mabel Solis DNI 24.015.265 (Vocal Suplente). Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 6 de marzo de 2006.

N° 6743 - \$ 47

Corrientes S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de AGO, Nro. 21, de fecha 15/12/05, se ratificaron las siguientes actas: Nro. 16, de fecha 06/06/02, 17 de fecha 22/04/03, 18 AGO autoconvocada ratificativa rectificativa de fecha 22/05/03, 19 de fecha 29/04/04 y 20 de fecha 31/03/05. Por Acta de AGO Nro. 16, de fecha 6/6/2002, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente el Sr. CAULA, Javier Gustavo, D.N.I. 17.555.280, Vicepresidente al Sr. CAULA, Daniel Pablo, D.N.I. 20.078.460, ambos por el término de tres (3) ejercicios; por Acta de AGO Nro. 17, de fecha 22/4/2003, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente el Sr. CAULA, Javier Gustavo, D.N.I. 17.555.280, Vicepresidente al Sr. CAULA, Daniel Pablo, D.N.I. 20.078.460, Director Suplente al Sr. CAULA, Oscar Vidal, L.E. 6.592.471, todos por el término de dos (2) ejercicios; por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Ratificativa-Rectificativa Nro. 18, de fecha 22/5/2003 se ractificaron y rectificaron las Asambleas mencionadas ut-su-

pra: AGO Nro. 16, se ratificó los cargos electos, se rectificó el término de su duración por dos (2) ejercicios y se eligió Directores Suplentes: Sr. CAULA, Oscar Vidal, L.E. 6.592.471, y CAULA, Oscar Alberto, D.N.I. 14.511.957, ambos por el término de dos (2) ejercicios; AGO Nro. 17, rectificó el punto quinto de elección de autoridades, quedando sin efecto el mismo. Por Asamblea General Ordinaria Nro. 19, de fecha 29/4/2004, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente CAULA, Javier Gustavo, D.N.I. 17.555.280, Vicepresidente al Sr. CAULA, Daniel Pablo, D.N.I. 20.078.460, Directores Suplentes: Sr. CAULA, Oscar Vidal, L.E. 6.592.471, y CAULA, Oscar Alberto, D.N.I. 14.511.957, todos por el término de dos (2) ejercicios. Las asambleas las autoridades constituyeron domicilio especial en la sede social sito en calle Corrientes N° 1249, de la Ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba, 30 de Marzo 2006.-

N° 6423 - \$ 104

SOPROUR S.A.

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad Anónima

Fecha del instrumento de constitución: 22 de marzo de 2006. Datos de los socios: Claudio Fabián Rossi, Documento Nacional de Identidad N° 17.623.684, con CUIT 20-17623684-2, argentino, de estado civil casado, nacido el 13 de febrero de 1966, de 40 años de edad, de profesión Contador Público, con domicilio en Pje. Darrageira 2072, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y el señor Norberto Nelson Rossi, Libreta de Enrolamiento N° 6.540.043, con CUIT N° 20-06540043-0, argentino, de estado civil casado, nacido el 16 de marzo de 1935, de 71 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en Santiago del Estero 1818 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Denominación social: Soprouur S.A. Domicilio de la sociedad: Santiago del Estero 1818 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresarial de terceros, los siguientes rubros: Inmobiliario, mediante las siguientes actividades: a) compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteos de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal; b) Mediante la realización de operaciones financieras, aportando capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con su objeto social, financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías. Inversiones en general tales como financieras, sean entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y/o privados, acciones, préstamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526, siendo esta

enumeración meramente enunciativa y no taxativa. Constituir hipotecas sobre inmuebles propios en garantía de deudas de terceros; c) Alquileres de bienes muebles o inmuebles en todas sus formas, tales como arrendamiento de bienes propios o de terceros, en este caso subarrendando o cediendo derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad, d) Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto en el País o en el Extranjero; y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital social: pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por diez mil (10.000) acciones de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Las acciones se suscriben en la siguiente forma: Rossi, Claudio Fabián suscribe 9.500 acciones que representan la suma de Pesos Noventa y Cinco Mil (\$ 95.000) e integra el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto y Rossi, Norberto Nelson, suscribe 500 acciones que representan la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000) e integra el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto. Administración: estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) designados por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes y por el mismo término. Mientras se prescinda de la sindicatura, la elección del director suplente será obligatoria. Nombre de los miembros del directorio: Presidente, señor Claudio Fabián Rossi, director suplente: Norberto Nelson Rossi. Representación legal y uso de la firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social; corresponde al Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya, y para la compra-venta y/o locaciones de bienes inmuebles y/o muebles registrables, deberán contar con autorización especial en acta de directorio. Fiscalización: se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del síndico, conforme el Art. 284 de la Ley 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad por aumento de capital, queda comprendida dentro de las previsiones del inciso 2° del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas deberá designar por el término de un ejercicio, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, sin que sea necesaria la reforma del presente estatuto. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Departamento de Sociedades por Acciones. Río Cuarto, 31 de marzo de 2006.

N° 6213 - \$ 303

EL CHIQUERITO S.A.

MONTE MAIZ

Constitución de Sociedad

Constitución. Socios: Claudio Luis Nebbia, argentino, 38 años, comerciante, casado, domicilio Santiago del Estero 1438 de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba, DNI 18.487.501 y Daniela Oviedo, argentina, 37 años, comerciante, casada, domicilio Santiago del Estero 1438 de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba, DNI 21.054.028. Fecha de constitución: 8/3/2006. Denominación: El

Chiquerito S.A. Domicilio: Santiago del Estero 1438 de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba, Rep. Arg.. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sea en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: a) Comerciales: mediante la compraventa de haciendas de todo tipo, sus traslados, distribución y comercialización, materiales, herramientas e implementos relacionados con las mismas, realizar comisiones, consignaciones y representaciones en general, como así también negocios de importación y exportación. b) Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos agropecuarios y la comercialización de los productos obtenidos, c) Industriales: mediante el faenamiento de haciendas, procesamiento de carnes y productos derivados y la comercialización de los mismos, como así también la explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, de establecimientos que realicen dichas tareas, d) Inmobiliarias: mediante la compra, venta y/o permuta de bienes rurales y urbanos, d) Financieras: mediante la instrumentación de diferentes planes de financiación relacionados con las actividades referidas en incisos anteriores, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 99 años a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Quince Mil Pesos \$ 15.000, representado por Mil Quinientas Acciones 1.500 de peso Diez \$ 10, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Claudio Luis Nebbia, Mil Doscientas Acciones 1.200 de pesos Diez \$ 10, Daniela Oviedo, Trescientas acciones 300 de pesos Diez \$ 10. Organos de Administración: la Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término; con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El Directorio queda integrado: Presidente: Claudio Luis Nebbia, argentino, 38 años, comerciante, casado, domicilio Santiago del Estero 1438 de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba, DNI 18.487.501, Director Suplente: Daniela Oviedo, argentina, 37 años, comerciante, casada, domicilio Santiago del Estero 1438 de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba, DNI 21.054.028. Se prescinde de la Sindicatura. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. Representación legal: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente del Directorio, teniendo este la posibilidad de nombrar apoderado facultado. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

N° 6228 - \$ 155

GLOBAL ID S.A.

Constitución de Sociedad

Acta constitutiva: 22/10/04, Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 25/10/04 -Aclaratoria Ampliatoria y Rectificativa del Acta Constitutiva, suscripta con fecha 1/3/05, Acta Rectificativa -ratificativa de fecha 2/6/05 y Acta Rectificativa y ratificativa de fecha 20/8/05. Socios: Aldo Hugo Ramírez, 42 años, DNI 14.798.070, divorciado, licenciado en administración, domiciliado en Ejército Argentino 9520, mza. 47, lote 15 de B° Lomas de La Carolina, ciudad de Córdoba, Julio César Ahumada, 40 años, DNI 16.981.827, casado, licenciado en administración, domiciliado en Ejército Argentino 9520, Mza. 60, Lote 22 de B° Lomas de la Carolina, ciudad de Córdoba y Jorge Enrique Suau, 40 años, DNI 16.905.353, casado, comerciante, domiciliado en Chacabuco 757, Piso 8, ciudad de Córdoba, todos argentinos de la Pcia. de Córdoba. Denominación: Global ID S.A.. Sede social: Caseros 381 2° Piso, ciudad y Pcia. de Córdoba. Plazo: 50 años contados desde su Inscripción Registral. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: (I) diseño, desarrollo, instalación, administración, explotación, distribución, y/o comercialización, bajo cualquier modalidad, de sistemas de identificación de personas, cualquiera fuere su naturaleza, incluyendo, pero sin limitarse a, sistemas biométricos de identificación de personas, por medios manuales y/o electrónicos; (II) diseño, desarrollo, instalación, administración, explotación, distribución, y/o comercialización, bajo cualquier modalidad, de sistemas para el procesamiento, administración y/o transmisión electrónica de información y datos, cualquiera fuere su naturaleza, (III) prestación de servicios de captura, procesamiento, y/o comunicación de transacciones y/o cualquier otro tipo de información, física y/o electrónica, (IV) desarrollo, fabricación, producción, compraventa, importación y/o exportación de todo tipo de equipamiento y productos para la realización de las actividades especificadas en los apartados (I), (II) y (III) precedentes, incluido el software correspondiente, (V) prestación de servicios de consultoría, asesoría, y/o asistencia técnica en las actividades relacionadas, en forma directa, con las actividades explicitadas en los apartados (I), (II), (III) y (IV) precedentes. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas, con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. Capital: \$ 30.000 representado en 15.000 acciones clase A y 15.000 acciones clase B, todas ordinarias, nominativas no endosables, VN \$1 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: los socios suscriben c/u 5.000 acciones clase A y 5.000 clase B. Administración: 1 directorio compuesto de 3 a 4 miembros titulares según lo determine la asamblea de accionistas. En caso que la asamblea hubiere determinado que el directorio se integre por 3 directores, los accionistas clase A tendrán derecho a elegir 2 directores titulares, correspondiendo a los accionistas clase B la elección del tercer director. En caso que la asamblea resolviera que el directorio se integre por 4 directores, éstos serán elegidos a razón de 2 miembros titulares por

cada Clase de acciones. La asamblea, respetando el derecho de cada clase de acciones a la elección de los miembros titulares, deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjesen, en el orden que se determine en la asamblea. La designación del Presidente y del Vicepresidente deberá recaer en alguno de los directores titulares que hubieren sido designados por los accionistas clase A. Los directores tendrán mandato por 3 ejercicios sociales. 1° Directorio: Jorge Enrique Suau, Presidente; Aldo Hugo Ramírez, Vicepresidente, (ambos clase A) Gabriel Ortega, 50 años, DNI 11.050.427, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Eloy Martínez 6797, Villa Warcalde, ciudad y Pcia. de Córdoba, Director (Clase B) y Directores Suplentes: Julio César Ahumada (clase A) y Joaquín Acuña, abogado, argentino, DNI 22.375.768, casado 33 años, domiciliado en Molino de Torres 5301, Mza. 12, Lote 16, ciudad y Pcia. de Córdoba, por la Clase B. Prescinde de sindicatura. Representación legal y uso de la firma: corresponde al Presidente. En caso de imposibilidad o ausencia de éste, interinamente, a cargo del Vicepresidente. Fiscalización: a cargo de 1 síndico titular y 1 suplente, con mandato por 1 ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. La fiscalización y contralor de la misma compete a los socios, (art. 55 LSC) Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, 23 de febrero de 2006.

N° 6344 - \$ 271

HIPEC SRL

Constitución de Sociedad

Constitución fecha: 13 de octubre de 2005 y acta del 31/1/06, suscripta el 2/2/06. Socios: Sres. María Angélica Vidal, DNI N° 11.741.478, argentina, mayor de edad, nacida el 23/7/55, de 50 años de edad, domiciliada en calle Blas Pascal N° 6381 de B° Villa Belgrano de esta ciudad, estado civil casado en segundas nupcias con don Héctor Hugo Ferreyra, de profesión comerciante, Héctor Hugo Ferreyra, DNI N° 10.683.733, argentino, mayor de edad, nacido el 19/4/53, de 52 años de edad, con domicilio en calle Blas Pascal N° 6381 de B° Villa Belgrano, casado en segundas nupcias con doña María Angélica Vidal, de profesión comerciante y Héctor Javier Ferreyra, DNI N° 24.281.541, argentino, mayor de edad, nacido el 21/11/74, de 30 años de edad, casado con doña Silvana Maricel Ordóñez, con domicilio en calle Hannan Pacha N° 8351, de B° Argüello, todos de esta ciudad de Córdoba, de profesión comerciante. Denominación: "Hipec SRL". Sede y domicilio: la sociedad tendrá su domicilio social en la calle Río Bamba N° 298, PB de B° Quebrada de las Rosas de la ciudad de Córdoba. Plazo: duración de veinte (20) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tiene como objeto la fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de materiales y elementos de limpieza, desinfección, desinsectación, desratizaciones o de sanidad animal o vegetal, de espacios abiertos y cerrados, para el lavado, desinfección y reacondicionamiento de ropas y afines, de materias primas y productos agropecuarios, incluyendo su importación, exportación, consignación, pudiendo intervenir en toda clase de negocios relacionados con las mismas. Podrá a los fines de cumplir con su objeto social hacerlo por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, como así también; a la industrialización y comercialización de productos relacionados con la actividad principal, en inmuebles propios o

ajenos, con maquinarias de su propiedad o de terceros y toda otra gestión vinculada con el objeto detallado. Podrá realizar la importación y exportación de toda clase de maquinarias, productos elaborados, semielaborados y de mercaderías vinculadas con su objeto social, dar y tomar franquicias y concesiones. Asimismo podrá ejecutar todas las gestiones financieras y operaciones bancarias, bursátiles, comerciales que sean referidas al giro comercial y ante organismos públicos, privados o mixtos y efectuar negocios atinentes a la banca, salvo las expresamente reservadas para entidades financieras. Igualmente podrá realizar cuantas actividades sean necesarias para la consecución de su objeto y la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: el capital social se establece en la suma de Cuarenta Mil Pesos (\$ 40.000) dividido en Cuatrocientas (400) cuotas sociales con un valor de Cien Pesos (\$ 100) cada una de ellas. En lo referido a la suscripción de dicho capital, cada uno de los socios lo efectúa de la siguiente manera: 1) Para la socia María Angélica Vidal, la cantidad de ciento cuarenta (140) cuotas sociales representativas de un capital de Catorce Mil Pesos (\$ 14.000) equivalente al Treinta y cinco por ciento (35%) del total del capital y 2) para el socio Héctor Hugo Ferreyra, la cantidad de ciento cuarenta (140) cuotas sociales representativas de un capital de Catorce Mil Pesos (\$ 14.000) equivalente al Treinta y cinco por ciento (35%) del total del capital y 3) para el socio Héctor Javier Ferreyra, la cantidad de Ciento Veinte (120) cuotas sociales representativas de un capital de Doce Mil Pesos (\$ 12.000) y equivalente al Treinta por Ciento (30%) del total del capital. En cuanto a la integración, queda efectuada de la siguiente manera: a) La suma de Diez Mil pesos (\$ 10.000) en este acto, en dinero en efectivo, correspondiendo el aporte para cada uno de los socios, en la misma proporción de la suscripción del capital, es decir, a.1) para la socia María Angélica Vidal, la suma de Tres Mil Quinientos Pesos (\$ 3.500) a.2) Para el socio Héctor Hugo Ferreyra, la suma de Tres Mil Quinientos pesos (\$ 3.500) y a.3) para el socio Héctor Javier Ferreyra, la suma de Tres Mil Pesos (\$ 3.000) y b) el saldo será integrado por los socios dentro del término de dos años a contar de la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, en las mismas proporcionales en que han suscripto el respectivo capital. Administración: la administración y representación legal de la sociedad, estará a cargo de un gerente, socio o no, quien ejercerá sus funciones conforme a las modalidades que se establezcan en su designación por los socios. El gerente tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieren poderes especiales, sin limitación alguna, salvo las impuestas por ley y este contrato, no pudiendo comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma y con las responsabilidades legales, debiendo en todos los casos para comprometer a la sociedad, estampar su firma y colocar el sello respectivo. En este acto se designan como Gerente, con todas las facultades propias de tal carácter, al socio Héctor Javier Ferreyra, DNI N° 24.281.541, quien acepta el cargo para el que es designado obligándose a desempeñarlo de acuerdo a derecho y queda establecido que durará en sus funciones el plazo de vigencia de la sociedad. Queda establecido asimismo, que el Sr. Héctor Javier Ferreyra

podrá realizar en forma individual, todos los actos de administración y representación en general de la sociedad y de sus bienes que correspondan. Cierre de ejercicio social: el ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. Of. 5/4/06. Juzg. 1º Inst. y 33º Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 6.

N° 6426 - \$ 279

EGA SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

BELL VILLE

Constitución de Sociedad

En Bell Ville, Dpto. Unión, Cba., a un día de febrero de 2006, los Sres. Nicolás Alladio, DNI 28.757.746, soltero, comerciante, domicilio en Int. Leonelli 267 de Bell Ville, Juan Carlos Alladio, LE 6.554.914, casado, comerciante, domiciliado en Int. Leonelli 267 de Bell Ville y Carlos Armando Caccialupi, DNI 5.074.488, soltero, comerciante, domicilio en Libertad 423 de Bell Ville, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada a tenor de las sig. cláusulas: La sociedad se denomina "EGA Sociedad de Responsabilidad Limitada". El domicilio legal y administrativo será en calle Tucumán 454 de Bell Ville, pudiendo trasladar el domicilio e instalar sucursales, agencias, filiales y/o representaciones en cualquier punto de la república o el extranjero. El domicilio social será la explotación a nombre propio y/o ajeno y/o por cuenta de terceros de un negocio de venta de materiales y productos de electricidad para inst. domiciliaria y la industria en general, armado de tableros de distribución de energía, materiales para redes eléctricas, materiales y elementos para telefonía, materiales para instalaciones de redes de computadoras, señales de videos y televisión, ventas de alarmas y materiales afines, de todo tipo de herramientas para electricidad, venta, comercialización y distribución de discos abrasivos, mechas, tornillos, fisher, materiales para instalación de tambos, silos, plantas de trat. de agua, electromedicina, instrumental de medición, iluminación industrial, parques, estadios, fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales y productos de electricidad, equipos y aparatos electrónicos, electromecánicos, de audio, radio y t.v., aparatos electrodomésticos, del hogar y sus respectivos componentes, accesorios y repuestos, prestación de servicios de instalación, montaje, reparación y mantenimiento de los equipos y aparatos mencionados, comisiones, consignaciones, representaciones, marcas, diseños y aparatos mencionados, transportes de mercaderías y bienes en general. El capital social se fija en la suma de \$ 20.000 dividido en 200 cuotas de \$ 100 c/u suscritas por los socios en la sig. proporción: Nicolás Alladio, 160 cuotas por valor de \$ 100 c/u, Juan Carlos Alladio, 20 cuotas de \$ 100 c/u y Carlos Armando Caccialupi 20 cuotas de \$ 100 c/u. La integración se efectúa: 25% en efectivo en este acto y 75% en dos años. El plazo de duración será de 30 años a partir de la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. La administración, uso de la firma y representación estará a cargo del socio gerente, designándose como socio gerente a Nicolás Alladio. El día 31 de enero de cada año se confeccionará un balance general y demás documentos ajustados a disposiciones legales vigentes. Bell Ville, 17/3/06. Costamagna, Sec..

N° 6440 - \$ 139

TELEPORT S.R.L.

Constitución de Sociedad

Orden Sr. Juez de Concursos y Sociedades N° 3 - Secretaría Gamboa de Scarafía, Julieta de la Ciudad de Córdoba en autos "TELEPORT S.R.L. S/ SOLICITA INSCRIPCION EN EL RR PP CC" hace saber que se tramita la inscripción del contrato constitutivo de fecha 09/09/2004, en la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, con los siguientes datos: Denominación: "TELEPORT S.R.L."; Socios: Luis Alfredo LEDESMA, DNI 13.378.995, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Avda. Argentina 575, Villa Allende, Pcia de Córdoba, nacido el 10 de Setiembre de 1946 y Luis Estéfano LEDESMA, D.N.I N° 6.362.082, argentino, casado, jubilado, domiciliado en Gastón Vergon Jeanne N° 164, Villa Allende, Pcia de Córdoba, nacida el 25 de Agosto de 1927, Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio; Domicilio por Contrato Social: en Jurisdicción de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina, Domicilio por Acta N° 1, en Avda Argentina N° 575, Villa Allende, Provincia de Córdoba; Objeto: la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto personas físicas como jurídicas, públicas, privadas, mixtas, autónomas, autárquicas, nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse, en forma accidental o permanente, por contratación directa o licitaciones públicas o privadas, en el país o en el extranjero, en contrataciones u obras en ejecución o a ejecutar, la totalidad de actividades de construcción, instalación y mantenimiento de sistemas de comunicaciones e informática, transferencias de datos, voz, imagen en sus distintas variables por medio de cables, inhalámbricos y toda forma de transferencia tecnológica, incluyendo la construcción de infraestructura necesaria a sus fines, por medio de las siguientes formas: 1) Servicios: mediante el asesoramiento, capacitación de personal, locación y prestación de servicios, administración y procesamiento de información para terceros, provisión de recursos técnicos y humanos, instalación y mantenimiento de equipos y programas de sistemas informáticos y comunicaciones, diseño, desarrollo, en lugares fijos o móviles y toda otra actividad de servicio vinculada con la informática o comunicaciones; 2) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, locación, almacenamiento y distribución de todo tipo de mercaderías y productos, muebles y útiles y maquinarias relacionadas con el rubro informática y/o comunicaciones; compra, venta, locación, construcción de inmuebles o vehículos, según corresponda, destinados a su funcionamiento o uso de sus dependientes y/o integrantes - 3) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, transformación y fraccionamiento de equipos, productos, muebles y útiles y maquinarias relacionadas con la informática y las comunicaciones.- 4) Financieras: mediante la financiación de las operaciones comerciales por cuenta propia o de terceros asociados o no, con fondos propios y con garantía real o personal, o no.- Quedan expresamente excluidas del objeto social las actividades vinculadas a la Ley de entidades financieras.- Para la realización de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones en la totalidad de actividades que persigan el cumplimiento de su objeto y podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por la Legislación vigente, sin restricciones de clase alguna, ya sean éstas de naturaleza civil,

comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra, que se relacione directamente con el objeto perseguido; Capital: la suma de diez y seis mil pesos (\$ 16.000=) dividido en un mil seiscientas (1.600) cuotas sociales de diez pesos (\$ 10=) cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios con pagarés de terceros; Administración: a cargo del socio gerente Luis Alfredo Ledesma.; Cierre de Ejercicio: el 31 de Diciembre de cada año.- Córdoba, 13 de Octubre de 2.004.- Fdo: Allincay Barbero Becerra de Ceballos: Prosecretaria Letrada.

N° 6483 - \$ 167

BALLARIO AGROPECUARIA S.A.

Constitución

I) FECHA DE CONSTITUCIÓN: 06/12/2005 y Acta Rectificativa Ratificativa de fecha 21.03.2006 II) ACCIONISTAS: Norberto Luis BALLARIO, argentino, nacido el 06.11.1942, L.E. N° 6.552.462, productor agropecuario, casado, domiciliado en 25 de Mayo 427 de Marcos Juárez; Ana Lía BARBERO, argentina, nacida el 23.06.1941, D.N.I. N° 4.071.890, casada, ama de casa, domiciliada en 25 de Mayo 427 de Marcos Juárez; Daniela BALLARIO, argentina, nacida el 24.03.1973, D.N.I. N° 23.308.213, casada, productora agropecuaria, domiciliada en Independencia N° 440 de Marcos Juárez; Marina BALLARIO, argentina, nacida el 23.08.1974, D.N.I. N° 23.962.449, casada, productora agropecuaria, domiciliada en Roque Sáenz Peña 209 de Marcos Juárez y Cristina BALLARIO, argentina, nacida el 02.01.1977, D.N.I. N° 25.508.139, casada, productora agropecuaria, domiciliada en calle Leandro N. Alem 345 de Marcos Juárez; III) DENOMINACIÓN: BALLARIO AGROPECUARIA S.A. IV) DOMICILIO: Ciudad de Marcos Juarez - Pcia. de Córdoba. SEDE SOCIAL: 25 de Mayo N° 427 de la Ciudad de Marcos Juarez, Provincia de Córdoba. V) DURACIÓN: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. VI) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto: a) Realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la producción agrícola, ganadera y forestal en todos sus aspectos, etapas y modalidades, en establecimientos rurales propios o de terceros. La producción de frutos agrícolas comprende todas sus etapas, desde el tratamiento de suelos, siembra y cosecha de cultivos a las etapas de comercialización de los mismos, en el mercado interno y/o internacional. La explotación integral de establecimientos ganaderos o cabañeros para la cría, engorde e internada de ganado vacuno y/u otras especies animales (ganado mayor y menor) y la explotación de haciendas generales de cruce o de pedigree. Compra y venta de animales en pie, semen y embriones congelados, pudiendo operar en todas las etapas de la producción ganadera. b) Tomar y/o ceder el uso y goce de inmuebles en arrendamiento u otras figuras jurídicas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquiera que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y

contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del Libro II, título X del Código de Comercio. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir el dominio de cualquier clase de bienes, venderlos, arrendarlos, gravarlos y disponer de ellos; para operar con instituciones financieras, bancarias o no, públicas y/o privadas, de éstas u otras plazas, en toda clase de operaciones; para actuar por sí o por apoderado ante reparticiones públicas de distintos órdenes, administrativas y/o judiciales y para realizar en fin, cuantos más actos fueren necesarios a los fines sociales aunque no estén expresamente comprendidos en la enumeración precedente. VII) CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000 representado por 300 acciones de \$ 100 cada una, de tipo ordinaria, nominativas no endosables, clase "A", con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550. El Sr. Norberto Luis BALLARIO, suscribe e integra 225 acciones, por \$ 22.500; la Sra. Ana Lía BARBERO, suscribe e integra 66 acciones por \$ 6.600; la señora Daniela BALLARIO, suscribe e integra 3 acciones por \$ 300; la señora Marina BALLARIO, suscribe e integra 3 acciones por \$ 300 y la señora Cristina BALLARIO, suscribe e integra 3 acciones por \$ 300. VIII) ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un 3 y un máximo de 5, electo/s por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, debiendo siempre estar presente el Presidente y/o Vicepresidente y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. El primer Directorio estará integrado por: (a) Presidente: Norberto Luis BALLARIO; (b) Vicepresidente: Daniela BALLARIO, (c) Directoras Titulares: Marina BALLARIO y Cristina BALLARIO y (d) Directora suplente: Ana Lía BARBERO. IX) FISCALIZACIÓN: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir un síndico suplente por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Se designaron como síndico titular el abogado Carlos Alberto MARTÍN, argentino, nacido el 05-11-1950, D.N.I. 8.363.489, casado, domiciliado en 25 de Mayo 315 de Marcos Juárez, M.P. 13-4855 y suplente el Contador Público Nacional Carlos Alberto BOLLATTI, argentino, nacido el 03.11.1956, D.N.I. 12.185.691, casado, domiciliado en San Martín 853 de la ciudad de Marcos Juárez, M.P.10.4967.3, por el término de tres ejercicios. X) REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Le corresponde al Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya XI) FECHA DE CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año.- Córdoba, 7 de abril de 2006.-

N° 6637 - \$ 351

CLINICA PRIVADA CRUZ DEL EJE SRL

CRUZ DEL EJE

Modificación del Contrato Social

Los Sres. Amado Pérez Oliva, DNI 6.685.191, Julio Armando Esteban, DNI 6.692.812 y Raúl Emilio López, DNI 7.975.731, en su carácter de socios Clínica Privada Cruz del Eje SRL, por acta de socios de fecha 25/3/06, resolvieron modificar la cláusula primera del contrato constitutivo de dicha sociedad la que quedará redactada en los siguientes términos: En la fecha queda constituido entre los Sres. Julio Armando Esteban, Raúl Emilio López y Amado Javier Pérez, una Sociedad denominada: Clínica Privada Cruz del Eje SRL, con domicilio en calle Eva Perón N° 642, de esta ciudad de Cruz del Eje, sede y asiento principal de las actividades de la sociedad pudiendo establecer sucursales y/o agencias y/o representaciones en cualquier parte del país. Of. 4/4/06. Secretaria Adriana Sánchez de Marín, Juzgado Civil y Comercial de Cruz del Eje.

N° 6593 - \$ 43

LOMAS DE LA VILLA SOCIEDAD
ANÓNIMA

Designación de Autoridades

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 1 del día 14/12/2005, se resolvió fijar en dos el número de Directores Titulares y uno suplente y designar para ocupar tales cargos a los señores Bartolomé Laso (DNI 10.902.060) como Director Titular, Presidente, al Sr. Julio Daniel Rodríguez (DNI 18.539.878) como Director Titular y al Sr. Andrés Laso (LE 8.276.501) como Director Suplente. Los directores aceptaron sus designaciones y asumieron sus cargos en el mismo acto asambleario. Córdoba, 30 de marzo de 2006. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 6503 - \$ 35